

# LA DEFENSA

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
"      "      "      "      "      "      "	4'50 "
Fuera . . . . .	5'00 "
Número atrasado . . . . .	0'25 "

ALCOY, MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 46

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

## POLICLINICA

de la ciudad de Castilla

DIRIGIDA POR EL

## DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

### SASTRERIA DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal

Continúa la liquidación en géneros para trajes de caballero á precios de fábrica.

### La opinión liberal

Dicen que está exaltada; dicen que eso del convenio con el Vaticano la ha puesto fuera de sí, y que como el Parlamento no haga entender al Gobierno clerical y sacristanesco del señor Maura que aquí no estamos dispuestos á aguantar ancás de Roma, va á ver una muy sonada.

Puede que corra algo: no es seguro que sea sangre; pero lo que es tinta... ¡ah! De una inundación negra, como si huyera delante de nosotros una bandada de calamares asustados, no hay quien nos libre.

Debe haber sin duda alguna mucha agitación moral en todas partes, y quizá aguzando el oído percibiríamos el mosconeó que produce la conversación viva de las gentes congregadas para indignarse *ex-profeso*. Lo que hay es que abundan por lo visto los sordos y los que no quieren enterarse, y aun que los portavoces de la opinión liberal aprietan ferozmente en los registros agudos, en realidad no parece que hasta ahora resulta el tumulto tan bien ensayado y representado como otras veces. No todos los días hay *Electras* á mano, ni el genio del maestro está en disposición de dar gusto, con cualquier desentono *ad hoc*, á los periódicos del bloque.

Nosotros hemos atravesado España de punta á punta y recorrido casi todos los grados del termómetro; desde la temperatura del Senegal hasta la de Groenlandia; hemos visto en pocos días á los habitantes de las planicies andaluzas rendirse aplanados y melancólicos, bajo un cielo de fuego,

con sus cuerpos flacos, su color macilento y su mirada dolorosa, y á los robustos, altos y alegres hijos del Pirineo desafiar gallardamente los picos gigantescos de sus montañas, coronados de nieve, como si no hubiera abismos en sus formidables cortaduras; hemos atravesado los llanos de Castilla y las vegas de Aragón, y hemos oído, si, algún lamento por los desastres que producen las aguas torrenciales y los rios desbordados; hemos oído hablar de vinos, de alcoholes, de azucareros, de saltos de agua, de aplicaciones eléctricas, de ferrocarriles secundarios... ¿Y del convenio con el Vaticano? Tal vez los indignados, los que forman la opinión liberal que repercute en sus órganos de publicidad, se juramentasen en secreto ó por señas para promover algo gordo, algo que estremezca en sus cimientos este otro bloque de la derecha; pero confesamos ingenuamente que nosotros no lo hemos notado.

Mal que pese á nuestros trágicos del bloque, nos vamos sospechando que hay lo menos diecisiete millones de españoles á quienes no les importa un ardite lo del convenio con el Vaticano; ciertamente que pasan de ese número los que no lo han leído siquiera, y al millón ó millón y medio restante no le ha sido posible todavía comprender qué razón hay para que se alarme ningún cristiano porque el Gobierno haya regularizado, de acuerdo con el Papa, la existencia de las Ordenes religiosas en España.

—Bien; y los que no son cristianos?

—A los que no son cristianos, aún les importa menos lo que en materia de institutos monásticos convengan las dos potestades; porque lo que ellos dirán: con tal que á mí no me prive nadie del derecho de llevarme buena vida, ¿qué me va ni qué me viene con que los demás se metan debajo de una cogulla?

No se ha podido averiguar á la hora presente que los frailes tengan la menor culpa en las graves dificultades de la cuestión social, y por más que en los mitins y asambleas de los maleantes del radicalismo se true

contra la religión y contra los clericales, aún no ha probado nadie que los obreros de las fábricas y los obreros del campo deban el mal estado de su condición al crecimiento, y menos todavía á la existencia de las Ordenes religiosas.

En medio de las explosiones de la barbarie anarquista ó libertaria, no se ha oído nunca que sean los frailes—ó lo hayan sido alguna vez—y no los patronos y los burgueses posteriores á la desamortización los que han creado la nueva servidumbre de las clases trabajadoras, muy provistas de voto y muy desprovistas de pan, muy revestidas de la dignidad de jurados y muy desnudas de ropa de abrigo.

Tampoco se le ha ocurrido á nadie decir que el aumento del precio de las cosas necesarias para la vida se deba al aumento de frailes, ni que la persistencia de los cambios sobre el extranjero tenga nada que ver con que en los conventos se enseñe mejor que en los Institutos ó se haga jabón ó se confeccione un *trousseau* más económicamente que en cualquiera tienda.

Y como ya, á fuerza de hablarnos de la realidad de la vida en política, en ciencia y en arte, todos estamos por lo positivo y todos nos atenemos á la fuerza brutal del hecho, resulta que desde el momento en que ni la salud ni el bolsillo, ni la alimentación, ni los alquileres de las casas, ni el precio de los jornales, ni el alza de los cambios tienen la más mínima relación con los frailes ni con el convenio celebrado á propósito de ellos entre el Gobierno del Sr. Maura y la Santa Sede, por mucho que tiren los periódicos de la cuerda de la campaña mayor para tocar á rebato, nadie se molesta en levantar siquiera la cabeza y ver lo que ocurre.

Si ellos tocan á fuego, es porque están quemados, no porque arda la indignación en ninguna parte, y la prueba es que las bombas de la opinión liberal no acuden á apagar el incendio.

Los bomberos duermen á pierna suelta, persuadidos de que eso no es ni fogata de virtutas, como dijo Maura sino virtutas mojadas que sólo producen humo.

Verdad es que el humo molesta algo; pero basta una corriente de aire para desvanecerlo.

Y aire no falta; no el aire que ellos, los del bloque, quisieran que corriera, sino el otro: el que se lleva el humo de las virtutas.

G.

## El centenario de Cervantes

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha reunido la junta organizadora de festejos con motivo del centenario de Cervantes.

A propuesta de las comisiones literaria y de festejos, la junta acordó:

1.º Publicación de una edición popular, copiosísima y económica, del *Quijote*, dirigida por la Real Academia Española, con la ayuda pecuniaria del Estado.

2.º Edición abreviada del *Quijote* para los Institutos, y otra más abreviada para las escuelas de primera enseñanza.

3.º Concurso por la Academia Española para premiar la mejor edición crítica de alguna de las obras menores de Cervantes, con un estudio acerca de ellas.

4.º Representaciones en el teatro Español, una oficial y las otras populares, de algunas obras dramáticas de Cervantes.

5.º Restauración de la capilla llamada del Oidor, en Alcalá de Henares, en la que estuvo la pila bautismal de Cervantes, y creación en la misma ciudad de un grupo escolar.

6.º Creación, por la Asociación de Escritores y Artistas, de un Instituto Cervantes en el que encuentren decoroso retiro los escritores y artistas desvalidos, con la ayuda pecuniaria de particulares y del Estado.

7.º Invitación á la Universidad central, heredera de las escuelas en que cursó sus estudios Cervantes, para organizar fiestas en honor del Príncipe de los Ingenios.

8.º Cabalgata novelesca, en la que figuren personajes y escenas del *Quijote*; y

9.º Velada ó festival nocturno en el Retiro.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando estudiará la construcción de un edificio en el que tengan representación todas las Bellas Artes.

Acordóse también dar cuenta de lo conve-

nido con el Ayuntamiento para que éste se entienda con la junta á fin de llevar á la práctica lo acordado. El Presidente de la Diputación Provincial manifestó que ésta inauguraría sus trabajos de construcción de un nuevo Hospicio, colocando la primera piedra del mismo el día del centenario, ó de uno de sus pabellones, que se llamará de Cervantes, con destino á escuelas.

Por último, también se convino en la creación de una medalla conmemorativa del centenario.

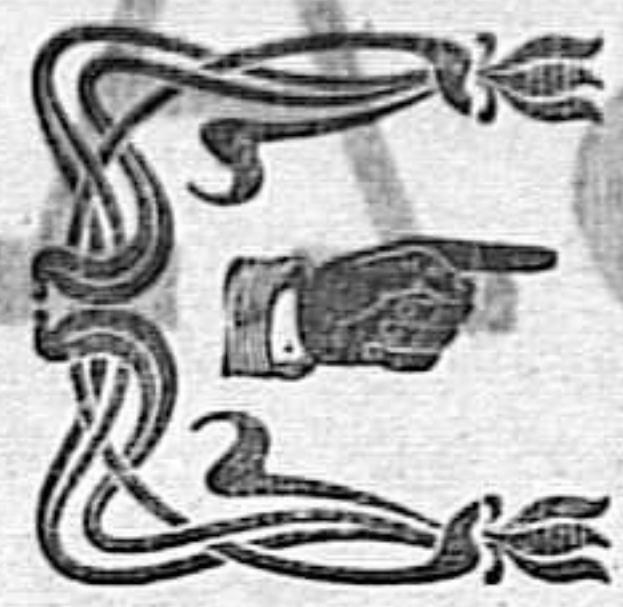
## LA LEPROSERIA EN FONTILLES

Consideraciones sobre el particular

II

Desde tiempo antiquísimo no ha dejado de causar daños de consideración semejante plaga, viniendo á ser un cancer generalizado, á juzgar por los estragos que produce en el organismo humano y los acerbos dolores que determina; la lepra hace desdichada la vida de los que la padecen: varias son las provincias que registran casos y no es necesario esforzarse para probarlo con solo enumerar Almería, Alicante, Castellón, Córdoba, Granada Sevilla, Jaen, Murcia, Tarragona y otras; aunque paulatinamente avanza y cada día ocurren de nuevos; urge recurrir á medidas extremas para hacer más llevadera la triste situación de los malatos que en diferentes ocasiones han sido insultados, apedreados y peor tratados que los seres irracionales.

Duro es decirlo, pero la legislación que sobre el particular rige es defectuosa é insuficiente, dejando de cumplirse por el pánico que infunde y por la carencia de sentimientos que inspiran estos desgraciados; de ahí erranca y



# Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte

A partir del día 21 del actual, quedan establecidos los siguientes servicios.

Despacho de billetes y facturación de equipajes.—Carruajes de pasajeros en combinación con todos los trenes.—Facturación de toda clase de mercancías en pequeña y gran velocidad, metálico, valores y paquetes postales para la Península y el Extranjero.—Admisión de pedidos para billetes circulares y kilométricos.

Para las mercancías de recepción ó de llegada, interesa se ordene á los remitentes la facturación directa á Alcoy-domicilio.

OFICINAS: SAN CRISTÓBAL, 18.—ALCOY

nace la ocultación, negándolo muchos de los que le padecen por temor de verse aislados y morir como bestias: creándose Sanatorios que se destinarán al albergue, asilo y protección de los mismos, que duda cabe que ante tan noble ejemplo de caridad confesarían de plano cuantos sufren el mal y desde luego solicitarían el ingreso.

Conseguido que fuera lo expuesto las estadísticas que se hicieran se aproximarían á la verdad; las que hasta la fecha se practican son deficientes, adolecen de inexactas, apenas sirven y poco pueden ilustrar.

En Granada se construyó por los reyes católicos, Don Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel un Hospital, cuyo objeto no era otro que hacer más llevadera la triste situación de los lacerados; más tarde y por disposición del Gobierno, estadísticas de los enfermos, mereciendo consignarse la «Memoria del Dr. Méndez Alvaro» por las reglas higiénicas que emite, por los atinados juicios que expone y por los razonables preceptos que señala, encaminados á la extirpación de la «eléfantia». En 7 Enero de 1878 se publicó una R. O. en la que se ven transcritas las doctrinas del referido Doctor, que por cierto dejan de cumplirse.

Apuntadas las anteriores consideraciones que á guisa de preámbulo me he permitido esbozar en general, paso á decir algo de nuestra provincia de Alicante y de la vecina de Valencia.

Infinitud de poblaciones son las que registran casos de lepra entre ellos Orba, Gata, Pedreguer, Ollería, Albaida, Rafelguaraf, Concentina, Manuel, Benilloba, Jativa, Parden, Pego, Sagra, etc. que vienen exhibiéndose por todas partes, contribuyendo semejante abandono á la publicación de circulares en el B. O. que no dieron resultado alguno cumpliéndose aquel precepto de Cervantes «Letras sin virtud, son perlas en el muladar.»

Al presente y en los primeros albores del siglo XX se trabaja con ahinco, fe y entusiasmo para que sea un hecho la instalación en nuestra provincia de un Sanatorio, que lleve las necesidades y beneficios que se buscan y anhelan en favor de los malatos y no satisfecho aun con la oposición que han tenido las ideas que sustentaba el Dr. Ruano, se atreve á calificar de ilusorio lo que afecta á la creación del Sanatorio de Fontilles, conceptuando mas factible la forma de Puerto Arturo por los japoneses; por lo visto el Dr. de Ondara debe tener intervención con algun ser imaginario que ponga á contribución elementos análogos á los que disponen los amarillos para en un momento indicado aplastar á los iniciadores de la obra y hacer vea el error en que incurrieron la pleiade de distinguidos profesores que briosamente lo combatieron; la empresa del Inspector municipal de Sanidad hasta cierto punto temeraria no tiene base y le aconsejo deponga su belicosa actitud y consagre sus energías, talento y discreción en pro de tan desgraciados seres y no olvide que la causa mala se hace peor patrocinándola. «Causa non bona erit peior patrocinio.»

ROMAN VITORIA GOSALEZ.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, AMISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

de llegada, interesa se ordene á Alcoy-domicilio.

## Circular sobre música sagrada

Del Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia, correspondiente al 23 de Junio último.

Habiendo comenzado ya sus trabajos la Comisión diocesana encargada de la inspección y vigilancia de la música que se ejecuta en las Iglesias de esta Diócesis, se invita á todos los maestros compositores de música religiosa á que se dignen presentar á esta Comisión aquellas sus obras, que hayan de ejecutarse en las solemnidades y actos del culto católico, para que ésta dictamine si se hallan ajustadas á las Instrucciones del Soberano Pontífice, contenidas en su *Motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903. Las partituras de dichas obras serán entregadas al Secretario de la expresada Comisión Dr. D. Vicente Lliso, Presbítero, en la Plaza de Crespians, número 4, 2.<sup>o</sup>

Lo que de orden del Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular se publica á los debidos efectos.—Valencia 18 de Junio de 1904.—Dr. Constantino Tarpio, Penitenciario Secretario.

## SECCION RELIGIOSA

JULIO 6.—San Diodoro mártir, y Santa Domínica, mártir.

Corte de María.

Se hará la visita á la Imagen de Ntra. Señora, de los Desamparados, en Santa María.

## SANTOS DE MAÑANA

San Fermín, obispo y San Marcial obispo y confesor.

## Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

## ACTUALIDAD

Copiamos de nuestro estimado colega *La Voz de Valencia*.

### La peregrinación valenciana

Nuestro querido colega *El Noticiero*, de Zaragoza, inserta el siguiente suelto relacionado con la estancia de los peregrinos valencianos en la capital de Aragón:

«Los piadosos viajeros que nos han honrado con su visita aumentaron ayer la animación de nuestra ciudad.

Durante la mañana, vióse el templo del Pilar sumamente concurrido por la afluencia de peregrinos que acudían á postarse ante la Santa Imagen que vestía uno de sus más ricos mantos.

En las primeras horas de la mañana fueron

muchas las misas celebradas en las distintas capillas del metropolitano templo por sacerdotes que forman parte de la peregrinación.

A las siete y media tuvo lugar la misa de Comunión, acercándose á la Sagrada Mesa unas 600 personas que recibieron el Pan Eucarístico de manos del señor Obispo de Segorbe.

A la misa asistió nuestro reverendísimo Prelado.

Las valiosas joyas de la Virgen han estado expuestas en la sacristía, donde se guardan.

Las juntas diocesanas de Valencia y Zaragoza estuvieron á cumplimentar al señor Arzobispo, teniendo con él una entrevista muy afectuosa. Después fueron al Seminario de San Carlos á visitar á los Prelados que acompañan á la peregrinación, en cuyo Centro se han hospedado los ilustres Prelados durante su corta estancia en Zaragoza.

A las siete de la tarde se congregaron los peregrinos en la Basílica del Pilar, á la cual concurrió también buen número de fieles zaragozanos.

Después de rezado el Rosario y la Letanía ha ocupado la cátedra sagrada el elocuente orador D. Juan Bautista Aguilar, beneficiado de la Catedral de Valencia, que ha pronunciado un sermón evocando las glorias españolas conseguidas mediante la protección de María y exhortando á los peregrinos á permanecer fieles á las máximas salvadoras de nuestra Religión. La facilidad de palabra y la elocuencia de sus conceptos unida á la ardorosa sinceridad de sus convicciones han caldeado el entusiasmo de los peregrinos que al final han prorumpido en calurosos vivas.

A continuación se ha organizado solemne procesión mientras se cantaba la Felicitación Sabatina, luciendo hermosos estandartes de la Cofradía del Pilar. La procesión ha sido presidida por nuestro venerable Prelado y por los de Segorbe y Tortosa, que van al frente de la peregrinación.

Los romeros se muestran muy satisfechos de la acogida que han merecido de los zaragozanos.

Los Peregrinos marcharán hoy á las 6:30 de la mañana en dirección á Lourdes, desde donde marcharán á Roma y los demás á Bayona, Hendaya, San Sebastián, Alsasua, Pamplona, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Tarragona y Valencia, bajando en Monistrol los que deseen ir á Moteserrat.

Por disposición del señor Arzobispo, estarán hoy abiertos los templos, iglesias parroquiales y oratorios públicos desde las tres de la madrugada, para que puedan celebrar lo sacerdotes peregrinos y para que los romeros puedan oír misa antes de la partida.»

## CRONICA LOCAL

Nuestro estimado amigo D. José Carbonell, representante en esta plaza de la importante Casa de D. Amadeo Cros, dedicada en Barcelona, á la fabricación y venta en gran escala de productos químicos y primeras materias para abonos, ha tenido la atención de regalarnos un ejemplar del libro titulado INSTRUCCIONES PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, cuyo libro es una magnífica recopilación de los acabados estudios hechos prácticamente, sobre ensayos y aplicaciones de las primeras materias químicas en la nutrición de los vegetales y fertilidad de las tierras, así como sobre la composición y caracteres de los principales abonos.

Esta obra que es sumamente práctica para la consulta de los agricultores, da idea del movimiento productivo de la Casa Amadeo Cros, á cuyo representante Sr. Carbonell, agradecemos su generoso obsequio.

El Tribunal Supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho á los cazadores y aún á los labradores, puesto que reduce la veda á los plazos de la ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores.

Dice así: «Cazar codornices después del primero de Agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de 15 años y se halla provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> y segundo párrafo

del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste á esto el que lo prohíba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia, pues esta autoridad no tiene, respecto á caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 de Mayo de 1902, según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, en ninguno de sus artículos se les concede la de ampliar los plazos de veda.»

En atento B. L. M. hemos sido invitados por el Sr. Presidente del Círculo Industrial, para asistir al Concierto musical que en los jardines de dicha sociedad ha de dar esta noche á las nueve y media la brillante orquesta «La Primitiva», con arreglo al siguiente programa:

### Primera parte

- 1.<sup>o</sup> Frans Schubert! Ouverture. Suppé.
- 2.<sup>o</sup> Loin du pays. Vals tzigane. Berger.
- 3.<sup>o</sup> Marcha de la coronación de la ópera «El Profeta». Meyerbeer.

### Segunda parte

- 1.<sup>o</sup> Capricho instrumental. Gantó.
- 2.<sup>o</sup> Gavota, instrumentada por Mancinelli. Sgambati.
- 3.<sup>o</sup> Allegro con brio, primer tiempo de la 5.<sup>a</sup> Sinfonía. Beethoven.

### Tercera parte

- 1.<sup>o</sup> Fantasia de la «Boheme», para instrumentos de cuerda, Flauta, Oboe y Clarinete. Puccini.
- 2.<sup>o</sup> Entreacto-Gavota, cuerda sola. Gilet.
- 3.<sup>o</sup> Nuages roses, Boston. Berger.

Agradecemos al Sr. Presidente de la referida Sociedad, la atención que nos ha dispensado:

Desde el lunes día 4 el DR. PEREZ Y BULL «especialista en las enfermedades de los ojos» recibirá de ocho á diez de la mañana á los pobres que deseen consultar y de once á doce en consulta particular, en el domicilio de D. Pablo Colomina, calle de San Francisco, 24, segundo.

El día catorce de los corrientes, festividad del Seráfico Doctor San Buenaventura, celebrarán solemne función religiosa los estudiantes de esta ciudad en la Parroquia de San Mauro y San Francisco.

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general y á las nueve la solemne Misa mayor con orquesta y sermón.

Probablemente por la noche de dicho día se celebrará velada musical en el hermoso paseo de la Glorieta.

¡Bien por los estudiantes católicos de esta ciudad!

Su Santidad Pío X ha concedido á nuestro paisano muy querido amigo y colaborador el presbítero D. Pascual Boronat y Barrachina la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, como premio de sus trabajos en defensa de la Religión desde el punto de vista crítico-histórico.

Sirva al agraciado esta condecoración de aliento para proseguir en los trabajos que lleva entre manos y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De nuevo recordamos que hasta el día 14 de los corrientes se pueden adquirir sin recargo las cédulas personales en las oficinas de la recaudación, de esta ciudad calle de Arias Miranda, núm. 1.

Terminando el día 8 de Julio próximo el plazo concedido en la disposición 3.<sup>a</sup> de la Real orden de 25 de Abril último sobre reforma de tributación de los saltos de agua, se llama la atención de los contribuyentes interesados, á fin de que antes de que transcurra el plazo, presenten las declaraciones á que se refiere dicha Real orden en evitación de que por la Inspección de Hacienda se proceda á la instrucción de los oportunos expedientes de ocultación.

Dice el *Diario del Comercio* de Barcelona: «Las noticias de no ofrecer azúcares las fábricas incorporadas al trust, y que este continúa sus gestiones para lograr el monopolio»

# Información postal y telegráfica

que sería inmensa calamidad para el país, explotado á ciencia y paciencia de los Gobiernos, van aumentando los precios en perjuicio de los consumidores, mientras que en países más adelantados han logrado los Gobiernos y fabricantes reducir extremadamente su valor, considerándolo como artículo de primera necesidad.»

Parece que es un hecho la constitución del *trust* alcoholero, siendo probable que se constituya la nueva sociedad con 15 millones de capital, en la que entrarán importantes capitalistas y quizás la Sociedad general azucarera.

**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena). Gabinete, PLANTA BAJA.

La Hacienda tiene reservados para pago de obligaciones de la Deuda 68 millones de pesetas, de cuya cantidad hay en oro 13 millones quinientas mil pesetas.

El notable escultor señor Marinas ha ofrecido hacer gratuitamente la estatua del padre Cámara que se ha de alzar en Salamanca.

Igual ofrecimiento ha hecho el arquitecto señor Repullés, para la parte arquitectónica de este monumento.

## Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

## LAS CORTES

Sesiones del 4 de Julio

### Senado

Preside el general Azcárraga. A primera hora dirigen preguntas de interés local. El conde de Belascoain censura el traslado del fiscal de Jaen á la Audiencia de Canarias. El Sr. Allendesalazar niega que aquella Audiencia sea correccional.

D. Amós Salvador pide medidas para la aplicación y ejecución de los ferrocarriles secundarios en las zonas polémicas. Jura el cargo el senador por el Cabildo de Valladolid, señor obispo de Segovia.

El Sr. Allendesalazar contesta al Sr. Salvador negando que existan rozamientos con el elemento militar por las zonas polémicas que atraviesan los ferrocarriles secundarios. Rectifican.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes, entre ellos varios ferrocarriles.

A las cuatro y 55 se reúne la Cámara en secciones para designar las comisiones que han de informar en el proyecto del cultivo de algodón y otros.

Se ha reanudado la sesión á las seis y 15. Se ha pedido la urgencia de los dictámenes que quedaron sobre la Mesa al suspenderse la sesión, y se han aprobado. Se ha dado cuenta del dictamen sobre el cultivo del algodón, y se ha levantado la sesión á las seis y 25.

### Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Escasa concurrencia de diputados en los escaños. En el banco azul los Sres. Rodríguez Sampedro, Maura, Sanchez Toca y Sanchez Guerra.

El Sr. Suárez Inclán pide la palabra sobre el acta. Ruega al gobierno diga categóricamente si acepta la responsabilidad sobre la denuncia del *Diario Universal*.

El Sr. Romero Robledo: Advierto á S. S. que nada tiene que ver con el acta.

El Sr. Suarez Inclán: Espero poder decir cuanto deseo á la sombra de S. S.

El Sr. Romero Robledo: No soy sombra, sino sol.

El Sr. Suárez Inclán pronuncia breves frases sobre el acta.

Esta se aprueba.

El Sr. Maura dice que el fiscal de S. M. tiene facultades que determina la ley, y á ellas se sujeta en los actos de su ministerio.

«El gobierno—añade—no puede intervenir en cada caso. Solo acepta la responsabilidad por los actos que dimanen del poder ejecutivo y no por atribuciones que son propias de determinados funcionarios.

El Sr. Suarez Inclán insiste en su petición. Contestan los Sres. Maura y Sanchez Toca. Jura el cargo de diputado por las Vascongadas el Sr. Arcilona.

El Sr. Romero Robledo dice que tiene dudas acerca de la proposición incidental que se ha de discutir primero, pues son cuatro las presentadas é ignora el orden de presentación.

El Sr. Roselló dice que él tiene una presentada acerca de la protección á la Marina mercante, y solo con objeto de hablar sobre tan importante asunto.

Se le concede la preferencia y la apoya su autor.

Le contesta el Sr. Maura. Declara que una de las preocupaciones del gobierno es buscar los medios de fomentar la Marina mercante. Pide á la mayoría que rechace la proposición. Dice que cuando se cierran las Cortes, el ministro de Hacienda ultimaré un proyecto que asuma las aspiraciones del país sobre este punto.

El Sr. Roselló retira la proposición después de rectificar.

Le contesta el Sr. Maura, lamentando que esta clase de reformas no puedan realizarse en un día, como fueran los deseos de la Cámara y los suyos.

El Sr. Calvo de León apoya otra proposición para que se resuelva el expediente contra el Ayuntamiento de Saataelba (Córdoba).

Le contesta el Sr. Sanchez Guerra negando que fuera suspendido en Córdoba antes de las elecciones ningún Ayuntamiento. Añade que en este asunto, como en todos, el gobierno se ha sujetado á la ley y ha procurado cumplir con sus deberes.

Se reúne la Cámara en secciones. A las 5'45 se reanuda la sesión.

Orden del día. Se aprueban en definitiva varios proyectos.

Comienza la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón.

El Sr. Lacierva combate el voto particular del Sr. Bergamín. Sostiene la competencia del juez especial para entender en la sumaria instruida con motivo de la tala de pinos en la finca Hortizuela. Dice que la comisión lamenta que el autor de estos graves hechos pretenda escudarse en su condición de diputado. Añade que el Sr. Bergamín no consigna todo lo que preceptúa el art 47 de la Constitución. Afirma que no tiene base sólida para negar la competencia al juez. Señala que el mismo artículo de la Constitución dispone que el Tribunal Supremo entienda en los procesos contra senadores y diputados que determina la ley; pero dice que en este caso no se halla lo del monte Hortizuela. Eso equivaldría á conceder patente á los diputados y senadores para que hicieran lo que les diera la gana.

El Sr. Borés: Eso es una ofensa á la Cámara. El Sr. Romero Robledo agita la campanilla. Promuévese un incidente entre éste y el señor Lombardero.

El Sr. Lacierva continúa demostrando la exactitud de los hechos denunciados.

El Sr. Lombardero continúa interrumpiendo con frecuencia.

«Es censurable que se ataque á un compañero.»

El Sr. Romero Robledo agita nerviosamente la campanilla, «S. S.—le dice—no tiene derecho á hablar.»

El Sr. Lombardero: Es que eso subleva el ánimo.

El Sr. Lacierva: No he hecho otra cosa que repetir lo que ya se ha dicho aquí contra Gas-

El Sr. Lombardero: Ya lo oimos entonces y no hay por qué volverlo á repetir.

Sigue el debate sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Bañón en la causa sobre lo del monte Hortizuela.

Las frecuentes interrupciones del Sr. Lombardero al Sr. Lacierva, motivan otro incidente entre aquél y la presidencia.

El Sr. Lacierva recuerda que fué expulsado del cuerpo de ingenieros de montes que intervino en dicho ruidoso expediente.

El Sr. Bañón: Eso es falso.

Termina el Sr. Lacierva diciendo que si el Sr. Bañón es inocente, los tribunales le harán justicia:

El Sr. Bergamín sostiene que el único que tiene competencia en este asunto es el Tribunal Supremo.

Terminadas las horas reglamentarias, la mayoría pide que se prorogue la sesión, oponiéndose los repblicanos.

En vista de esta disparidad de criterios, el Sr. Romero Robledo suspende el debate y levanta la sesión.

**CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.**  
**BOCCA**  
 Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina**.  
 Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA es polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Píbase en todas las farmacias que prepara el Dr. Andren

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

4 Julio 1904.

Soriano está ya en Valencia. Loado sea Dios. Hemos pasado unos días de angustia, que no parecía sino que era él el encargado de dar fin del mundo.

Por mucho menos de lo que ese diputado ha dicho aquí, se lleva á un obrero á la cárcel, entre dos guardias de seguridad. Pero, amigo, eso de la diputación es como el agua de la laguna Estigia: cuanto moja lo hace invulnerable.

Es verdad que hoy, dicen, empezarán á verse suplicatorios en el Congreso; pero seguros como estamos todos de que las Cortes se cerrarán en esta semana, figuréense si creemos que va á haber tiempo para discutirlos.

Tres de Lerroux, dos de Soriano, otro de Nougés ¡Qué se yó!

De desear sería que el Parlamento no siguiera desairando las peticiones de proceso que los tribunales le dirigen; pero ya verán Vds. como el Parlamento sigue haciéndose el sueco.

Lo ocurrido al naturalista Escalera en plena...—Mandchouria, iba á decir—en plena provincia de Avila, es curioso.

Pero ¿á quien se le ocurre, sino á un naturalista, salir de casa sin la cédula personal?—Aprendan los naturalistas de los rateros y ladrones de caminos, los malos siempre llevan consigo tres ó cuatro cédulas cada una con un nombre distinto.

Pero el Sr. Escalera no debe indignarse demasiado por haber topado con un gobernador civil que le ha tratado como á un criminal durante unas horas.

Porque la verdad es que ha podido enriquecer su colección con un ejemplar nuevo,

El *Pontius vulgaris abulensis*, de Linneo, 6 de quien sea.

O, en castellano, el vulgar Poncio de Avila. VICTOR.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo de Marruecos

Madrid 5 (17-00)

Agrávase por momentos la situación de Marruecos.

Témese que estalle pronto la insurrección.

El bandido Raisuli tiene cercado á Tánger.

Espérase en las Palmas la escuadra norte-americana.

Habla Montero Ríos

Madrid 5 (17-50)

El jefe del partido democrático ha dicho que el nuevo convenio con la Santa Sede es malo, y que tan solo debieran haberse concordado tres Congregaciones religiosas, pues el *modus vivendi* con el Vaticano tenía carácter puramente transitorio.

Ministro de jornada

Madrid 5 (18-00)

Decididamente está acordado que el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro acompañe á S. M. el Rey en su excursión veraniega á San Sebastian.

Nuevo diplomático

Nañana se celebrará con gran solemnidad, el acto de presentar sus credenciales el nuevo representante de Bélgica, en España.

Nafragio

Madrid 5 (18-50)

Comunican de Londres que el vapor Norge se ha ido á pique, pereciendo ahogadas 637 personas.

Se desconocen más detalles, produciendo el hecho gran impresión.

## LA BOLSA

Madrid 5 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'10
Amortizable 5 por 100	97'45
Exterior 4 por 100	82'30
Banco España	476'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	427'00
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	102'35
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	37'77
Londres	00'00

### Bilbao

Altos Hornos, Acciones	237'00
» » Obligaciones	000'00
Resineras Acciones	000'00
Papelera Española »	00'00
» » Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

Materiales fotográficos

Catálogos

Berrens y Soulé  
Valencia, Paz 11

# BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, dero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas. Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

## PERFUMERIA, QUINCALLA \*\*\*\*\*

## \*\*\*\*\* Y MERERIA \*\*\*\*\*

**CASA CHORDI,** San Nicolás, número 5  
ALCOY

Recibidos los GUANTES piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

### CLASES GARANTIZADAS

Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad, para la presente temporada.

## GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz  
AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ DE KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

**Enrique Ferrer** Sto. Tomás, 17, 2.º

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Brisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

### PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Plas. 1'25
Un estuche con " " " "	25 á 30 " 7
" " " " " "	50 á 60 " 12
" " " " " "	100 á 150 " 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San-Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo número 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo número 23

## PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

## Linternas eléctricas para bolsillo

### Precios económicos